

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.427

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 1 de marzo de 1925

## Consejo de Directorio

### Probablemente el lunes quedará aprobado el Estatuto Provincial

(POR TELEFONO)

Se crea la Dirección general de Abastos y es nombrado director el señor Bahamonde

28, 22'30 h.

#### Comienza el Consejo

A la hora de costumbre se reunieron los vocales del Directorio en Consejo, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las diez de la noche.

#### El Estatuto Provincial

Dijo al salir el general Vallespina que al Consejo había asistido el subsecretario de Marina y que se habían discutido varios asuntos de trámite de dicho departamento.

También asistió el director de Administración local señor Calvo Sotelo para aclarar dos o tres extremos del proyecto de Estatuto Provincial.

Creemos—agregó el general Vallespina—que con una hora que dediquemos al examen del Estatuto quedará aprobado en su totalidad el próximo lunes.

#### La quiebra de la Unión Minera de Bilbao

El ex ministro señor Aylarado, en su calidad de presidente del Consejo bancario, estuvo en la Presidencia para tratar de cuestiones que proceden directa y derivadamente de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Sus consecuencias afectan a muchos intereses, y por eso el presidente del Consejo bancario creyó oportuno informar al Directorio de diversos asuntos relacionados con esta cuestión.

#### El viaje del Presidente a Marruecos

El general Primo de Rivera enumeró, especialmente al marqués de Magaz, los asuntos de gobierno que quedan pendientes, a fin de que la labor gubernamental no se interrumpa durante la ausencia de aquél de Madrid.

El lunes próximo ya acudirá a Palacio a despachar con el Rey el marqués de Magaz como presidente interino del Directorio.

En el Consejo no se trató de nada relacionado con el proyecto de línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

La Dirección general de Abastos Los periodistas preguntaron al general Vallespina si se había acordado en el Consejo crear la Dirección general de Abastos.

El general Vallespina respondió:

—Este asunto lleva buena marcha, y sobre él debían ustedes preguntar al general Primo de Rivera.

Así lo hicieron los informadores de la Prensa, y el presidente del Directorio manifestó entonces:

—Efectivamente, se ha acordado crear la Dirección general de Abastos y ha sido designado para el cargo de director el señor Bahamonde, actual presidente de la Junta central de Abastos.

Agregó que mañana a las cinco y treinta saldrá en el tren con dirección a Algeciras para embarcar después con destino a Marruecos.

El Rey—agregó—como despedida me ha invitado a almorzar con él.

## Resumen de noticias de España y del Extranjero

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h.

El parte oficial de Marruecos dice que en una emboscada preparada en la zona Oriental por fuerzas de la Mejala número 5, en la cabila de Benibuyaden fueron detenidos 10 moros de la zona rebelde que conducían mercancías; en la zona Occidental no ocurre novedad.

—En Tetuán de las Victorias, la muchacha María Planas, de dieciocho años, causó nueve heridas muy graves con un cuchillo a Antonio Rodríguez Orozco, de dieciocho años, que la perseguía de amores.

—En la calle del Limón, Manuel Valera causó heridas gravísimas a su mujer, Asunción Vázquez, por celos infundados.

—La cotización del mercado de Madrid no ha variado respecto a la publicada ayer, no habiéndose realizado contrataciones en ganado porcino.

—Barcelona.—En la calle del Escorial fué agredido por un desconocido Benito Gallach, patrono de tintorería, que resultó con dos heridas en la región lumbar.

—Zaragoza.—A la salida del Ayuntamiento de Valverde contendían Bernardo Sexti y Juan Pedrero, y al intervenir Santiago García Bernardo le dieron a éste una cuchillada en el costado que le produjo la muerte.

—Barcelona.—La Confederación de Sindicatos libres ha dirigido un telegrama al Directorio pidiendo el indulto de los reos Aracil y Debesa.

—Granada.—Ha ingresado en la Cárcel el individuo que fué detenido en Villanueva del Arzobispo, por suponerse complicado en el asesinato de doña Luisa Trujillo.

—Vitoria.—Se asegura que el próximo lunes vendrá el Rey para asistir a la inauguración del monumento a Dato.

—Según noticias que publica la Prensa, se está instruyendo un expediente para conceder la laureada al grupo de escuadrillas de Tetuán, por su brillante comportamiento durante la rebelión en la zona Occidental.

—La recaudación del Tesoro público durante el mes de enero pasado acusa una baja con respecto a igual mes del año anterior, de 4.500.000 pesetas.

—En virtud del último decreto de amnistía, ha sido sobreseída la causa que se seguía contra don Rafael Sánchez Guerra.

—Con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera de Bilbao, el Directorio piensa adoptar medidas para garantizar los fondos confiados a los Bancos y se está estudiando la creación de la Inspección bancaria permanente.

—Varios elementos de significación izquierdista han solicitado del Directorio que se les conceda permiso para realizar una activa campaña de propaganda, a lo que ha accedido el general Primo de Rivera, habiéndose facilitado con este motivo una nota oficiosa en la que se dice que se tolerarán estas propagandas siempre que no tiendan a que resurjan los viejos partidos ni los antiguos procedimientos.

—Prestó juramento ante el pleno de Guerra y Marina el nuevo teniente fiscal general Peña, que seguidamente se posesionó de su cargo.

—Probablemente en la segunda semana de marzo se verá ante el Supremo de Guerra la causa contra el coronel Araujo por la rendición de Dar-Quebdani.

—El día 10, en la iglesia de San Manuel y San Benito, se celebrarán funerales por el alma del señor Dato.

—La Escuela Superior del Magisterio colocará en lugar preferente del local un busto de don Faustino Rodríguez San Pedro para perpetuar la memoria de su fundador.

—Tetuán.—Por efecto del bloqueo de Anyera se tienen confidencias de que importantes núcleos de las cabillas desean someterse a la autoridad del Majzen.

—En la presidencia del Directorio se han recibido telegramas de Sevilla pidiendo que se resuelva en seguida el expediente relativo a la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

—La Policía de Madrid ha detenido a una banda de estafadores que tiene amplias ramificaciones en provincias y en el extranjero, perteneciendo a ella el Troncho y el Chicharrón, que, como se sabe, están detenidos por el robo del hotel Nacional.

Las detenciones practicadas son doce, figurando entre ellas una mujer y un industrial, y existe la impresión de que el servicio de la Policía es de gran importancia.

—Madrid.—En el teatro Eslava se estrenó la opereta en tres actos *Katja la bailarina*, letra de José Juan Cadenas y música de Gilbert, que gustó.

—En el Reina Victoria se estrenó la comedia de Abati y Martínez Sierra *Hombre quiere comer*, con éxito.

—Valencia.—En la estación de Siria ha ocurrido un violento choque de trenes, habiendo resultado cuatro personas gravemente heridas. Al maquinista Mateo Tomás le ha sido amputada una pierna.

—Tánger.—En plena zona internacional fué agredido un arriero español por una partida de moros que le hicieron una descarga y le desvalijaron.

—Berlín.—Ha fallecido el presidente de la República de Alemania don Federico Ebert.

Se han recibido telegramas de pésame de la familia real de España y del presidente de la República de Francia.

—Roma.—Se encuentra enfermo de gripe el cardenal Gasparri, pero su estado no es de gravedad.

## EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

28, 22'30 h.

#### El indulto de los reos de Tarrasa

Estuvo en la Presidencia conferenciando con el secretario del Directorio general Nouvilas, el ex diputado señor Barcia, en representación de la Liga de Derechos del Hombre, para pedirle el indulto de los reos de Tarrasa.

El general Nouvilas ofreció trasladar el ruego al presidente del Directorio.

#### Visita

Ha visitado al general Primo de Rivera el ministro plenipotenciario de Suecia.

Separados de los cargos por negligencia

Han sido separados de sus cargos, en virtud del expediente instruido y causan baja en el escalafón de sus respectivas categorías por haberse comprobado que existe negligencia, don José María Florensa, secretario del Juzgado del distrito de la Au-

dencia, y don Federico Grases, secretario del Juzgado del distrito del Oeste, ambos de Barcelona.

#### Despacho

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Al salir no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

#### En el Ministerio de la Guerra

Desde Palacio el presidente del Directorio se trasladó al Ministerio de la Guerra, en donde despachó con el subsecretario de Fomento.

Por la tarde recibió la visita del ministro de España en Noruega, señor marqués de Dos Fuentes.

#### «EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

TELÉFONO DEL CORREO NÚM. 143

## El robo en un hotel

### La Policía continúa practicando detenciones

(POR TELEFONO)

El sereno del hotel se ha suicidado cuando se hallaba detenido en la Comisaría

28, 22'30 h.

#### Nuevas derivaciones

Ha tenido nuevas derivaciones el robo cometido en el hotel Nacional. Como se recordará, el sereno del hotel había sido detenido y después puesto en libertad, pero ayer fué detenido nuevamente y hoy se ahorcó en la Comisaría.

#### La diligencia ocular

Como consecuencia de la última diligencia ocular practicada por la Policía, se acordó proceder a la detención del sereno y del camarero para aclarar diversos puntos por haber recaído sospechas, pero desvanecidas éstas después de las declaraciones que ambos prestaron, el Juez ordenó que fueran puestos en seguida en libertad.

#### Nueva detención del sereno

No se sabe lo que haya pasado después, pero es lo cierto que se ordenó nuevamente la detención del sereno Marcos Heras, de treinta y tres años, natural de Madrid, y en vista de ello la Policía del distrito del Congreso lo llevó detenido y lo recluyó en una de las habitaciones de la Comisaría.

En la madrugada de hoy el sereno puso fin a su vida ahorcándose.

#### El suicidio

Un guardia vió que de los barrotes de la ventana pertenecientes a la habitación en que se encontraba detenido el sereno había atada una faja, y sospechando el suceso porque el sereno no contestó a las voces que aquel le dió desde fuera, puso el hecho en conocimiento de su jefe.

Inmediatamente fué abierta la puerta y se encontraron conque el sereno se había suicidado colgándose de la faja.

Se dió aviso con toda rapidez a la Casa de Socorro, y en seguida acudió el médico.

Este sólo pudo hacer la certificación de defunción, que la dejó en la Comisaría para que la entregaran al Juzgado de guardia.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Palacio, se personó en la Comisaría del distrito del Congreso, realizando las diligencias oportunas.

En las ropas del suicida se encontraron seis pesetas, una petaca y otros objetos sin importancia.

El Juzgado, después de ordenar el levantamiento del cadáver, tomó declaración al guardia que descubrió el suceso, quien no aportó ningún detalle de interés.

#### Otras detenciones

La Policía, que creyó haber encontrado una pista segura para descubrir a los autores del robo en el hotel Nacional con motivo de las detenciones del Troncho y el Chicharrón, continúa practicando otras detenciones relacionadas con asuntos distintos al del robo y que tienen relación con las detenciones de los dos individuos mencionados.

También ha detenido a última hora a otros dos individuos que, en unión de otros muchos, han ingresado en la Cárcel con arreglo a la ley de Orden público.

Reconstrucción de una bronca Han continuado las diligencias por el robo del hotel.

La Policía ha reconstruido la escena que se desarrolló en un bar, en que varios individuos armaron un escándalo que dió motivo a la intervención del sereno, siendo este el único momento en que aquél se

apartó de la puerta del hotel Nacional.

#### Reunión

Después de estas diligencias, los comisarios e inspectores de Policía se reunieron en el despacho del comisario del distrito del Congreso, cambiando impresiones sobre la marcha de los trabajos que se vienen realizando.

#### Otros detalles

El suicidio del sereno Marcos Heras ha causado gran extrañeza entre las personas que intervienen en las diligencias que se relacionan con este suceso.

Se recuerda que desde los primeros momentos fué un gran auxiliar de la Policía, interviniendo eficazmente en los primeros trabajos.

Sus declaraciones, tanto las prestadas ante la Policía como ante el Juez, han sido idénticas, no incurrió en contradicciones y siempre explicó satisfactoriamente su actuación en la noche del suceso.

Hace pocos días Marcos solicitó en el Ayuntamiento la concesión de biberones para dos niños que ha dado a luz su mujer recientemente.

Había en él confianza como lo demuestra el hecho de que siguiera prestando sus servicios en el hotel.

La Policía creyó conveniente realizar otro interrogatorio para lo cual procedió últimamente a la detención de Marcos y parece que para cumplir esto se personó ayer en su domicilio de la calle de Fúcar, donde practicó su detención, conduciéndole a la Comisaría.

## Administración

Al objeto de que nuestros lectores por suscripción directa puedan estar enterados a la presentación de giros por el importe del trimestre actual, ruega la misma sean estas líneas aviso a los interesados al poner en circulación los efectos; suplicándole merezcan como siempre aceptación, quedándoles por ello una vez más agradecidos por su amabilidad y atenciones a esta dependencia.

## HACIENDA

Libramientos

Para mañana se pondrán al pago los siguientes:

Don Miguel García, 35.350'95 pesetas; don Francisco Martín, 7.446'81; don Emilio Hernández, 3.930'41; don Enrique Delgado, 19.747'24; don Juan Morán, 7.565'50; don Julián García, 2.940'29; don Vicente García, 820'17; don Gundemaro Guillén, 341'26; don Eduardo Lima, 501'20; don Baldomero Algarra, 229'60; don Abraham López, 1.604'20; don Juan Morán, 3.441; señor presidente de la Audiencia, 3.000; don Julián García, 43.211'73; don Fulgencio Trujillo, 16.006'92; don Heriberto Rodríguez, 7.204'84; don Jerónimo Asensio, 2.285'95; don Manuel Pereira, 1.163'46; don José García, 4.937'90; don Eduardo García Cortés, 13.301'76; don Fernando Mata, 20.025'52; don Francisco Romera, 1.124'93; don Angel Samper, 1.544'21; don Miguel Piñero, 1.512'91; don Vicente Crespo, 863'45; don Juan Pérez, 5.832'34; don Antonio Cuadrado, 524'16; y señor depositario pagador, 48.567'76.

## CORREO DE LA MAÑANA

En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confíen.

Entre la diversidad de aquéllos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes:

Modelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa, Avisos de giro, Memorándums, Facturas, Sobres, Menús, Esquela de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a balles de sociedad; Impresión de catálogos, Revistas, Libros, Folletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

## Nuevas líneas de ferrocarriles

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h.

La Sección de Planos y Proyectos de ferrocarriles ha aprobado los referentes a nuevas líneas, comprendiendo el total del plan 9.142 kilómetros de línea, cuyo coste es de 5.000 millones de pesetas.

Además ha abierto una información pública para que se aporten cuantos datos se crean convenientes para mejorar los proyectos.

Entre los planos aprobados figuran los siguientes ferrocarriles que afectan a Extremadura:

Entre los ferrocarriles de interés

nacional figura el de Talavera a Villanueva de la Serena, en una longitud de 160 kilómetros.

De interés regional: De Zúfre al ferrocarril de Zafra-Huelva, 45 kilómetros.

De Cáceres a Ciudad Real por Herrera del Duque, 250 kilómetros.

Entre los de interés local se encuentra el de Badajoz a Fregenal en una longitud de 123 kilómetros.

El resumen del plan aprobado es el siguiente: Ferrocarriles de interés nacional, 3.176 kilómetros; de interés regional, 4.089, y de interés local, 1.877.

## Firma del Rey

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

El Rey firmó los siguientes decretos:

#### Guerra

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería fallecido don Francisco Aracil.

Proponiendo al coronel de Artillería don Antonio Cisneros Delgado para el mando del regimiento de plaza y posición número 1.

Idem al coronel de la misma arma don José Bordoy para el cargo de director del Parque de Segovia.

Idem al coronel de la misma arma don Francisco Rañón para el mando del 9.º regimiento de Artillería ligera.

Idem al teniente coronel don Edilberto Esteban para el mando del regimiento de plaza y posición de Lache.

#### Gracia y Justicia

Nombrando a don Gerardo Vázquez magistrado de la Audiencia de Oviédo.

Promoviendo a don Vicente Blanco para el cargo de fiscal de la Audiencia de Zamora.

Nombrando a don Angel Ruiz magistrado de la Audiencia de Toledo.

Proponiendo a don Manuel Fernández para la plaza de magistrado de la Audiencia de Cádiz.

Idem a don Ramón Morales para magistrado de la Audiencia de Jaén.

Idem a don Ramón Gayoso magistrado de la Audiencia de Cádiz.

Idem a don Gustavo Varela teniente fiscal de la Audiencia de La Coruña.

Idem a don Vicente Soler, magistrado de la Audiencia de Cádiz.

#### Gobernación

Aprobando la segregación del Ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza), los Montes de Valdellena, Valdegrarios y Baldíos de Malpica y disponiendo su agregación al Ayuntamiento de Malpica.

#### Hacienda

Sobre la forma en que la Dirección general de Rentas públicas debe liquidar la contribución de utilidades de la Sociedad Anónima de Carbones de Varga (Barcelona).

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de abogados del Estado a don José María Sánchez Bordón.

Idem jefe de Administración de tercera clase de dicho Cuerpo a don Lázaro López Navarro.



## ALCALDÍA

Regalo de árboles

El alcalde, señor Del Solar, nos manifestó ayer que don Emilio Macías había regalado 200 álamos al Ayuntamiento para la Fiesta del árbol, y tuvo palabras de elogio por tan estimable donativo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»



Hoy, domingo de Piñata, desde las cuatro de la tarde a la madrugada,

Grandes bailes de máscaras en el teatro LOPEZ DE AYALA

ENTRADA LIBRE PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

PALCOS Y PLATEAS, REGALADOS. Calefacción, confort e higiene.

Cuatro valiosos regalos: tres para señora y uno para caballero. Un estuche de aseo para señora. Otro estuche de perfumería. Un corte de vestido de punto de seda para señora. Un magnífico estuche neceser de viaje para caballero.

NOTA.—Reservado el derecho de admisión.

Lo que pasa de día y de noche en Mérida

Portugués que arrastra de malilla

Anoche se hospedó en la casa que habita José Antonio de la Osa en la calle del Puente, un sujeto llamado, según dijo, Antonio Camacho, natural de Elvas (Portugal); penetró en casa de la Osa a las diez y se acostó; quizás por haberse recogido tan temprano se desveló como a la una de la madrugada, pues la criada aseguera despertó a esa hora y sintió ruido, y se dedicó a mudar todo cuanto encontró a su alcance y desapareció. Por la mañana, la Osa, hecho una fiera y lleno de rabia, dio parte a las autoridades locales que, con la desaparición de Camacho, notaba la falta de 50 pesetas en metálico, dos neceseres, una pistola de dos caños, dos pitos de codorniz, dos pares de pendientes de oro, tres fotografías, seis sacacorchos y una funda de revólver de cuero con su correspondiente cinturón.

La Guardia municipal y la Policía local han demostrado una vez más su actividad y buen olfato; a poco de conocer el robo encontraron, en el corralón del ex diputado a Cortes don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, todos los objetos reseñados, que trasladó el portugués en su marcha forzada, menos las 50 plumas, que con el aire de estos días han volado sin saber su paradero, ni el del lusitano Antonio, hijo de Elvas.

Demente que se fuga

Del Manicomio del Carmen se ha

fugado el recluido Juan Pedro Ortiz, natural de Santa Marta.

Para conseguir sus propósitos arrancó una ventana de hierro de la habitación donde dormía, y haciendo con las sábanas y cobertores una larga cuerda, se descolgó hacia el jardín y huerta del edificio, saltando después las tapias de los corrales.

Al encontrarse en plena calle salió sin rumbo conocido hasta ahora, y sin saberse tampoco su paradero.

Muerte sentida

A los setenta años de edad, y confortada con los auxilios de la religión, como buena cristiana que fue en vida, ha fallecido en San Vicente de Alcántara la caritativa señora doña Tomasa Martín de Amor.

A su viudo y demás familia, y en particular a su hijo, nuestro querido amigo don Ventura Amor Martín, acompañamos en tan sensible pérdida y nos unimos de todo corazón a su desgracia.

En viaje de novios

Acompañado de su distinguida y elegante señora doña Rosa Flores de Romero, se encuentra en esta ciudad emérita, hospedándose en el hotel Ramos, nuestro querido amigo don Benito Romero.

Desde aquí marcharán a Niza a pasar la primavera.

Nosotros les deseamos buen viaje y una eterna y maravillosa luna de miel.—Gargarsor.

COMPRO y vendo muebles. J. Ruas. Meléndez Valdés, 27.

PARA CAMPILLO DE LLERENA

Envío

Una deuda de gratitud infinita; una ineludible obligación de mostrar y demostrar mi sincero y hondo cariño por Campillo de Llerena, hace brotar de mi alma agradecida estas líneas de gratitud, de cariño, de afectuoso respeto por ese pueblo y sus vecinos.

«Un vecino» se ha dignado honrar mi modesto nombre y actuación en un diario de la capital. Para mí ese vecino es el pueblo entero; es el pueblo que fué de mis más caros amores, y hoy es el de mis más legítimos y obligados afectos. Vaya, pues, para el vecino firmante del suelto, para el pueblo en general, el más cariñoso saludo, hijo de la intensa gratitud que a todos debo.

Que sepan todos que no es saludo de obligada cortesía, de vulgar «cumplido». Que sepan todos que es lo menos que de mí merecen, aunque me honraría pudiendo ser útil a todos y cada uno de mis vecinos, es lo que yo deseo.

Pueblo que sabe honrar a sus forasteros, pueblo que sabe crearse afectos y cariño como el que de mí merecen y tiene, es sencillamente porque es pueblo hospitalario, honrado y bueno. Y si a eso puede añadirse el calificativo de trabajador y culto ninguno productivo, cuando se tiene la honra de haber convivido en él más de tres años, hay que terminar por quererle.

Este pueblo, acaso indebidamente juzgado en más de una ocasión, puede considerarse como modelo de pueblos; y lo es, porque, aun en medio de su constante y ruda labor, sabe dejar espacio y lugar para derramar a manos llenas bondad y gratitud, ese sencillito bien del «bien nacido».

Y así lo ha hecho el día 17. Con la asistencia del señor delegado del partido don Luis Lerdo de Tejada, y con la presencia en nombre de todos de don Alberto Fernández, como alcalde; don Pedro Moreno, don Víctor Ortiz, condensador vivo de todas las humanas bondades; don Lorenzo Nogales, don Juan Fernández, don Alberto Carrasco, don Gerardo Sánchez Miranda, dignísimo juez y culto médico, y los no menos dignos secretarios del Ayuntamiento y Juzgado don Rogelio Moreno y don Basilio Quesada, y algunos que siento no recordar, todos, en representación del pueblo, han sabido glorificarlo el día 17, rindiendo justo, merecido y espontáneo homenaje a su incomparable maestra nacional doña Eulalia Pajuelo Díaz por su constante labor en su profesión, para la que, siempre contenta, se halla siempre decidida a sacrificarse, convencida de que derramando, como ella lo hace, la fructífera semilla de su exquisito saber, se hace patria, tan bien, por lo menos, como derramando la propia sangre por ella.

Para este bendito pueblo todo el bien que por él se haga es poco. Más generoso que la productiva tierra que lo sustenta y da vida, asegura siempre por el corazón de sus vecinos una cosecha espléndida; paga siempre con usura las atenciones que recibe y el cariño que se le profesa. ¡Lástima que al constante y gran esfuerzo de sus autoridades no se le una el apoyo oficial de sus autoridades de partido y de la provincial!

No tiene escuelas; no tiene protección de ninguna clase, y con solo su constante esfuerzo, prospera y se enriquece a pesar de todo. ¿Por qué no echarle una mano,

que claman a pleno grito sus necesidades, sus deseos, sus merecimientos y sus habitantes todos? ¿Por qué no prestarle la atención que merece?

Victima ahora como lo fué nuestra querida España de los bárbaros abusos de la vieja política, ni rencor le guarda siquiera. Quiere despertar y despertar, demostrando que es capaz de agradecer el bien que se le hace, porque sabe que haciendo bien se tiene derecho a la justicia. Y la tendrá porque así lo quieren sus autoridades; porque con la conciencia de su bien obrar, y teniendo quien guíe su inteligencia, aprenderá a exigir y exigirá la redención a que tiene derecho como pueblo productivo, trabajador y honrado.

Pueblo que produce como éste más de quinientas mil fanegas de granos! anualmente, exportando un vagón diario de cereales, tiene derecho a algo más que al látigo de una exagerada contribución y al olvido de quien tiene la misión de velar por él y por todos.

¿Señor delegado gubernativo de Llerena, señor inspector de Primera enseñanza de Badajoz, ¿no es justo que se dote a Campillo de escuelas y material adecuado, cuando él sabe honrar a sus maestros, como lo hizo con su dignísima maestra nacional? Si además de ser justo se tiene la seguridad plena de que ha de ser agradecido y estimado cuanto por él se haga, pero con gratitud sincera y noble como la que a mí mismo inmerecidamente me guardan y de la que yo me siento orgulloso, así, con el éxito asegurado de antemano se puede y se debe de emprender la obra de nivelación cultural, creándose escuelas por lo menos, ya que cuanto por él se haga, aunque sea merecido, producirá la satisfacción del deber cumplido y el cariño unánime de un pueblo que sabe querer como Campillo demuestra que lo sabe.

Seguro de que pidiendo para él cuantas mejoras merece y necesita, demuestro a todos el infinito cariño que les debo y de mí merecen, tracé estas modestas líneas. ¡Que quien tiene la obligación de hacerlo fije su atención en ese querido pueblo! Por que lo necesita y lo merece, lo desea y lo pide todo para él su ex médico y eterno amigo

ANTONIO CASERO.

Jaén y febrero 925.

PIEL

eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escoldidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19

Del Dr. M. S. Piqueres (Jaén) Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2 y 5. 5/50 y 5 pesetas envase según tamaño.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 28:

Fallecidos.—Francisco Ardila Barrera, de ochenta y seis años, hemorragia. Plaza Alta, 65.

Isabel Chaparro Berrocal, de sesenta y cuatro años, hemorragia Hospital civil.

Nacidos.—Antonio Perera Antúnez, P. San José, 27.

Matrimonios.—Ninguno.

Se venden en Mérida

tres pisos de cehones de once y media a doce arrobas. Razón, en la misma, Rambla de Santa Eulalia, 44

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERMOSA

Para el domingo de Piñata. La despedida de Carnaval promete ser lucidísima

Granja, 28.—Se ultiman los preparativos para la celebración del domingo de Piñata, último día de las Carnestolendas de este año.

En el Casino Granjeño se celebrará, conforme anunciamos, un espléndido baile de máscaras con valiosos premios.

Para dicho baile se piensan hacer algunas reformas en el exorno del salón, y la comisión organizadora trabaja incansablemente en el reparto y cuidado de las invitaciones.

La parte musical estará a cargo de la brillante orquesta que actuó en los conciertos de por la tarde en este mismo Casino durante los pasados días de Carnaval, y que celebrará también otro concierto análogo en este día, desde las tres hasta las cinco y media de la tarde.

Entre el elemento joven de uno y otro sexo que frecuenta este salón, hay gran entusiasmo para la celebración de este baile, que promete verse muy concurrido de originales y alegres mascaritas.

En el popular salón de Los Cuatro Caminos tendrá también lugar en este día un gran baile de máscaras para el que hay organizado un concurso de disfraces, en el que actuará un jurado competente.

Respecto al Carnaval callejero de este día, podemos adelantar que si el tiempo ayuda siquiera un poco, las calles se verán concurridísimas, pues mucha gente promete echar el resto disfrazándose.

Entre las originales mascaradas que se anuncian, figura una carroza de alegres muchachos, para cuyo efecto el industrial de este pueblo don Juan Corvillo Gahete ha brindado gratuitamente la magnífica camioneta que posee. Así es que esperamos, esperemos a la despedida del Carnaval de este año.

Sucesos

Al hacer anoche nuestra habitual visita de información en el departamento del Cuerpo de Guardia municipal, el jefe de este servicio, señor Herrera, nos facilitó la siguiente nota:

«Durante la noche del tercer día de Carnaval, ingresaron en el Depósito municipal dos niños de quince años que fueron sacados del cabaret La Mezquita, propiedad de Francisco Pascual Saldaña.

Igualmente fué detenida en dicho Depósito la joven Elvira García, natural de La Coruña, de veintitrés años de edad y camarera de profesión, por haber sido encontrada en la calle en estado de embriaguez a las doce y media de la noche.»

Notas de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta el señor arquitecto provincial y su ayudante, que vinieron de Badajoz por encargo de este Ayuntamiento de estudiar el proyecto de ensanche de la población.

—Se encuentra entre nosotros el joven delegado de La Mutual Latina, en Sevilla, y distinguido compañero nuestro en la Prensa, don Rafael Gutiérrez Ravé-Lacassaigne.

—Regresó de la capital, con su distinguida señora esposa, el culto abogado de ésta don Ernesto de la Gala de Liera.

—Vino de Córdoba a pasar las fiestas de Carnaval entre nosotros, el joven estudiante y estimado amigo nuestro, don Juan González Martínez.

—Dió a luz con entera felicidad un hermoso niño en la mañana del pasado día 24, la distinguida señora esposa del culto maestro nacional de este pueblo don Manuel Plaza Aranda, a quien felicitamos por tal motivo.

—Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le retuvo largos días en cama, el hijo de nuestro estimado amigo el reputado comerciante de ésta don Florencio Pintado Galán.

Lo celebramos. —Salieron para Azuaga después de pasar los Carnavales entre nosotros, los jóvenes estudiantes de ésta don Antonio y Fernando González Pila.

—Han regresado de Córdoba, a donde fueron a pasar las pasadas fiestas de las Carnestolendas, el culto joven farmacéutico de este pueblo don Fernando Cantón y Castilla y su bella sobrina la gentil señorita María.

—Hallase totalmente restablecido de la leve enfermedad que le retuvo unos días en cama, el hijo mayor del inteligente médico de ésta don Juan Antonio Merino Muro.

Lo celebramos.—Alvarado Pozo.

«La Competidora», BENEGAS, 15. Coloniales, calzados y vinos. Garbanzos superiores a 1'10 kilo. Vino, 0'40 litro.

Sun Insurance Office. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. La más antigua del mundo. CAPITAL Y RESERVA EXCEDEN DE PESETAS 125.000.000. Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes. En Badajoz: Francisco Carballo Rubio. Salmorón, 43. Teléfono 82. (Extracto de un anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 21 de noviembre 1921.)

Selectos vinos de mesa

Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios.

Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros. EXCLUSIVA EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL Madre de Dios, 31

ORVAZ. ORTIZ Y VAZQUEZ, ingenieros. FABRICA DE LAMPARAS ORVAZ. Honda de Atocha, número 23, triplicado MADRID.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados. «Uralita». Agencia de Extremadura: ABEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos. Se necesitan agentes en toda Extremadura.

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA 86. BEN HUR. NOVELA HISTORICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO. POR LEWIS WALLACE.

piernas delgadas, pero robustas, como va de hierro, cada uno de los músculos de sus espléndidos cuerpos lleno de vida, ora tendido, ora contraído, justificando al mundo que ha tomado de ellos su unidad de fuerza; mire las sombras que, siguiendo a los coches, al auriga y a los caballos, raen la tierra; contemple con los ojos de su imaginación todo esto, y podrá comprender toda la satisfacción y el delirio que se habían apoderado de aquella multitud, para la cual este espectáculo era vana creación de la fantasía, sino la realidad verdadera y palpitante. Las seis cuadrigas se dirigían por el camino más breve hacia el mismo punto, el muro; ceder hubiera sido como renunciar a la victoria. ¿Y quién hubiera cambiado de propósito en medio de aquella rápida carrera, entre los gritos de la multitud que resonaban en los oídos de los aurigas como el rugido de un mar tempestuoso? El trompetero que estaba cerca del director dió un toque poderoso. Nadie lo oyó a la distancia de veinte pasos. Mas al ver la acción los jueces de campo dejaron caer la cuerda en el momento mismo que uno de los caballos de Messala iba a pisarla. El impá-

niense, y éste intentó en esta dirección sujetar a su asustada cuadriga; mas en aquel instante quiso la desgracia que la rueda del bizantino chocase de flanco en su coche, arrojando al auriga por el suelo; dando un grito de rabia y de terror, el mismo Cleante cayó bajo las patas de sus propios caballos: ¡horrible espectáculo ante el cual Ester se cubrió los ojos! El corintio, el bizantino, el sidonio, siguieron adelante. Samballat dirigió una mirada a Ben Hur y se volvió de nuevo hacia Druso y sus compañeros. —Cien sextercios por el hebreo— exclamó. —Acepto— contestó Druso. —¡Otro cien por el hebreo!—gritó Samballat. Nadie le prestó atención. Gritó nuevamente; pero el espectáculo que presentaba la pista absorbía toda su atención y estaban muy ocupados en gritar: —¡Messala! ¡Messala! ¡Júpiter está con nosotros! Cuando Ester se aventuró a mirar otra vez, algunos siervos estaban sacando los caballos y el coche destrozado, mientras otros se llevaban al auriga; de los bancos ocupados por los griegos sólo partían gritos de rabia y exclamaciones de venganza. La judía juntó sus manos por tanta felicidad: Ben Hur, inclinado corria al lado mismo del romano. Detrás de ellos, en grupo, seguían el sidonio, el corintio y el bizantino. La carrera había comenzado. La multitud contenía la respiración.

un encuentro o de que la cuerda no hubiese caído, conducido infaliblemente a ganar el muro interno; y como un relámpago le asaltó el pensamiento de que Messala sabía que la cuerda había de caer en el último momento. Un acuerdo con el director podía fácilmente obtenerlo, y el acuerdo era probabilísimo si se considera que el prefecto era romano y que podía tener interés en el triunfo de su conciudadano, el cual, además de gozar de mucha popularidad, arriesgaba en el juego su fortuna. Ninguna otra razón podía explicar la confianza con que Messala impelía hacia adelante su cuadriga cuando los otros competidores procuraban detener las propias, ninguna otra razón, excepto la locura. Pero ver una cosa y aprovecharse de ella son dos cosas diversas. Por de pronto Ben Hur renunció al muro. La cuerda cayó, y todas las cuadrigas, menos la suya, penetraron en la pista al doble impulso de los látigos y de las voces. El se dirigió a la derecha, y con toda velocidad de que eran capaces sus árabes atajó oblicuamente el camino a sus adversarios; de modo que, mientras la multitud temblaba ante el infortunio del ateniense, y el sidonio, el bizantino y el corinto procuraban con toda destreza evitar los choques de su adversario, Ben Hur pasó como una flecha por delante de ellos y colocóse rueda con rueda, por el lado exterior, con el carruaje de Messala. La maravillosa habilidad que demostró trasladándose de este modo del extremo izquierdo al derecho, no pasó inadvertida a los ojos vigilantes de las graderías: el Circo amenazó hundirse bajo el estrépito de los aplausos. Entonces batió palmas Ester; entonces Samballat, sonriente, creció de

nuevo su cien sextercios sin obtener respuesta, y entonces por primera vez los romanos sospecharon que Messala había encontrado su igual, tal vez su superior, en la persona de un israelita. Uno al lado del otro, separados por una distancia casi imperceptible, los dos carruajes se acercaban a la primera meta. El plinto sobre el que se erguían los tres pilares, visto desde el Oásis, presentaba el aspecto de un muro en forma de semicírculo, ofreciendo la convexidad de la curva a los espectadores, paralela con la opuesta concavidad del balcón de fachada. Esta prueba constituía la prueba del fuego de los aurigas: al mismo Oreste le había fallido. El general silencio que reinaba en el concurso testified el interés con que el público seguía esta fase. El golpear de los caballos y el rumor de las ruedas se percibían distintamente. Entonces, por primera vez, pareció que Messala advertía la presencia de Ben Hur, y súbitamente toda su audacia se manifestó de sorprendente modo. —¡Abajo Eros, viva Marte!—gritó restallando el látigo. —¡Abajo Eros, viva Marte!—repetió asestando sobre el lomo de los árabes de Ben Hur un látigo como nunca habían recibido. La acción fué vista por todo el público, y el asombro fué general. El silencio, de tan intenso, llegó a ser terrible; en los bancos próximos al Consol los más animosos contuvieron la respiración, esperando el fin con las pupilas dilatadas. Sólo un momento duró la tensión; después, como rumor de trueno, estalló la indignación del público. Los cuatro caballos saltaron espantados y se precipitaron adelante. Nadie los había jamás tocado sino en su



NOTICIAS

Interesante.—La casa Paris Elegante, que hizo su realización del 15 de enero en adelante, y en obsequio al elemento que hace sus compras a primeros de mes, pueda participar de esta gran rebaja, mañana empieza una nueva realización, duradera por toda la semana.

Podrán adquirir retazos de terciopelo, seda, lana y algodones, a precios baratísimos.

Cortes de batas, en crepés y batistas, de 4, 5 y 6 pesetas; toallas felpa, a 1'90; camisas, pantalones y cubrecorsets, a 2'90, etc., etc.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Se vende una casa en la calle Trinidad, 43. Para tratar, Chapín, 24, Ramón Guerrero.

Se ofrece ama de cría, de veinte años, primeriza. Razón, Campillo, número 7, en Badajoz.

Se arrienda en sitio céntrico local amplio para establecimiento, con vivienda al interior. Razón, en esta Administración.

A los enfermos de los ojos.—El día 3 de marzo llegará a Villanueva de la Serena nuestro buen amigo el oculista don Delfín Cáceres y estará en dicho pueblo hasta el día 21.

Se venden dos incubadoras y una criadora. Para detalles y precios, dirigirse en esta capital a don Rafael Trujillo y Campos, Romero de Castilla, 26, bajo.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo, Madrid.

Se vende un coche familiar seminuevo, con pescante cubierto, con guarniciones. Para tratar, con don Francisco Núñez, en Fuente del Maestre.

CARNAVAL FOTOGRAFIA GARRORENA Retratos con luz artificial hasta las doce de la noche.

SOCIEDAD

Viajeros Llegó de Talavera don Regino Gómez Ordóñez, alcalde presidente y corresponsal de este periódico. —Procedente de Tetuán, ha llegado el suboficial del regimiento de Castilla número 16 don Adrián Jaramillo.

Fábrica de envases de cemento armado

de todas formas y cubidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años. Especialidad en los depósitos sistema Borsari, revestidos de cristal o azulejos para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos. La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLO ALMENDRALEJO

El Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Mucho que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Estudioso una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para usos 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

DEPORTIVAS

Fútbol Como oportunamente anunciamos ayer, hoy, en el terreno del Deportivo Extremeño, se juega el segundo partido del concurso infantil organizado por esta Sociedad con el doble fin de animar la afición de los pequeños y clasificar los varios onces con que cuenta.

La lista del equipo blanco-azul la dimos ayer a conocer y la del contrincante, o sea el amarillo-negro, es la siguiente:

A. Rodríguez, Villafaina, Doncel III, Morcillo, Rafael, Rivero, Pirón, Silvestre, Díaz, Díaz II y Taboada.

Este equipo debuta mañana, por cuya razón el partido será interesante, puesto que hay gran interés por conocer este once.

Los azules-blancos, que hasta ahora parecen ser los favoritos del concurso, han de poner todo su entusiasmo, y su juego, que es lucido en la lucha para salir victoriosos nuevamente, toda vez que el anterior domingo obtuvieron un resonante triunfo sobre el once blanco, que fué vencido por cuatro goles a uno.

La entrada será libre, y dado el gran interés que hay por presenciar este encuentro, es de esperar que el hermoso campo de Santa Marina se encuentre concurridísimo, y hasta mí han llegado noticias que hay gran número de guapas y simpáticas aficionadas que darán animación y alegría al encuentro.

DRIBLING.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ SAN SISENANDO, 7 Director: Don Armengol Sampérez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno. Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos. Billeto de socio, 5 pesetas. Idem familiar, 7'50.

LA ADMINISTRACION

de este diario tiene el honor de dirigirse a sus abonados, clientes y lectores para notificarles que en su oficina y en las horas ordinarias de trabajo, se entenderá directamente con cuantas personas deseen publicación de anuncios, reclamos, esquelas, etcétera, bien fuese por plazos reducidos o contratos semestrales o anuales, siendo informados en estos dos últimos casos de las bonificaciones que se conceden. Igualmente se entenderá con cuantos deseen suscripciones al periódico o trabajos de imprenta. Se suplica a los clientes que residen fuera de esta capital, que sus escritos sean dirigidos para tales asuntos al ADMINISTRADOR del periódico o a los redactores encargados de la publicación señores ZAMORA y BORRACHERO.

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González Almendrales

SE VENDE un cercado de viña y calma con casa espaciosa, noria, huerta y jardín, situado a dos kilómetros de esta capital. Darán razón en esta Administración.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Ayer, a las once de la mañana, celebró nuevamente sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del señor vicepresidente don Luis Luengo y con asistencia de los vocales señores González y Fernández de la Puente, González, Pantoja, Alvarez Agudo y Alvarez, y de los médicos señores Barriga y Gutiérrez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de Real orden desestimando recurso de Lorenzo Asensio Flores, número 37, de 1922, de Aceuchal, contra fallo de la Comisión Mixta declarándole soldado; confirmar el fallo apelado y dar traslado de aquélla al interesado.

—Declarar exceptuados a Pedro Gutiérrez Arias, de Montijo, soldado de Artillería de plaza de Melilla; Florencio González Moreno, de Salvaleón, de Intendencia de Ceuta; José Mayor Cruz, de Fuente de Cantos, del Depósito de Recría y Doma de la séptima zona; Juan Navarro Carrascal, de Higuera la Real, del regimiento de infantería Asturias; Juan Naranjo Vega, de Esparragalé, de dragones de Numancia; Victoriano García San Rafael, de Olivenza, de infantería Castilla; Sebastián Ruiz Mancha, de Guareña, de infantería Jaén; Leandro Sánchez del Puerto, de Aceuchal, y Manuel Cantillo Campañón, de Monesterio, ambos del regimiento de Castilla.

—Desestimar excepciones alegadas como sobrevenidas por Cándido Romero Cordobés, de Jerez de los Caballeros, y Rafael Masero Medina, de Segura de León y del regimiento de Castilla.

—Elegir al Capitán general de la región, por disconformidad con el señor Juez instructor, expedientes de excepción de Vicente Torrejón, de Berlanga y del regimiento de infantería de Alcántara, y Eugenio Muñoz Casado, de Villanueva de la Serena y del regimiento de infantería de Sicilia.

—Declarar excluido temporalmente a Pedro Martín Rosa, número 1 de 1918, de Arroyo de San Serván.

—Remitir a los jueces instructores que las interesan, certificaciones de reconocimiento en este acto de Isidoro Gómez Coronado, padre del número 47, de Quintana de la Serena; Manuel Montalbán Valencia, padre del número 56, de Llerena de 1922; Pablo Martín Toro, padre del número 19, de Almendrales de 1924, que resultan impedidos, y Manuel Valverde Cacho, padre del número 9, de Torre de Miguel Sesmero de 1924, que resulta apto.

—Declarar pendiente de observación a Félix Pajares Leal, padre del número 8 de 1924.

—Instruir expediente de responsabilidad a quien preceda en el Ayuntamiento de Villagarcía de la Torre, por no haber tenido en cuenta en el expediente de excepción de Carlos Medina Romero, número 16 de 1923, la existencia de un hermano de diecinueve años, imbecil y ciego de nacimiento, e informar favorablemente escrito del padre del mozo, si procediere, en vista del expediente.

—Imponer 100 pesetas de multa a cada uno de los concejales, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Albuquerque que intervinieron en las operaciones de quintas del reemplazo de 1916, por omisión en el alistamiento del mozo Hipólito Expósito Iglesias.

—Rectificar error de copia en acuerdo de la sesión de ayer en el sentido de que proced. denegar devolución de cuota solicitada por Andrés Rojas Torres, de Usagre, de 1924, que fué conceptuado como analfabeto en la Caja de Recluta de Zafra en armonía con lo dispuesto en el artículo 281 de la ley de Reclutamiento, que niega el derecho a la devolución a los que se encuentren en el caso del solicitante.

—Contestar a consulta formulada por el alcalde de Mérida, respecto a operaciones de quintas relacionadas con la clasificación de mozos que ha de tener lugar el 1 de marzo, en el sentido de que se atenga a las instrucciones contenidas en telegrama que ayer se le dirigió.

La sesión terminó a las trece.

Los políticos Los que se van y los que se quedan con Sánchez Guerra

(POR TELEFONO)

Un artículo del conde de Romanones

28, 22'30 h.

Los derechos constitucionales

El conde de Romanones publica un artículo en El Sol referente a la reforma de la Constitución y donde expone sus puntos de vista de una manera doctrinal, afirmando lo siguiente:

Los derechos individuales reconocidos en el artículo 13 son inalienables y legísimos e imprescriptibles para usar de ellos como inherentes a la personalidad humana y superiores a la autoridad del Estado.

Como el Estado se hace para individuos y no el individuo para el Estado, verá el señor Araquistain cómo se halló a cien leguas de los socialistas amigos suyos.

Por consiguiente, para mí el artículo 17 de la Constitución, que autoriza a suspender las garantías es además, porque entiendo que el artículo 13 debe respetarse y sin el cual no se debe ejercer el Gobierno. Vamos al artículo 32: Las Cortes representan a la nación y deben ser libérrimas para decidir en sus propios asuntos.

Deben ser árbitros del país y la Monarquía, pero no deben tener facultades respecto a su disolución, porque siempre debe quedar expedito el camino para devolver a la nación en cualquier momento los poderes que otorgó.

Respecto al número 9 del artículo 54, o sea la facultad del Rey de nombrar y separar libremente los ministros, debe subsistir. Mientras haya Monarquía, esa facultad es inherente a ella. La Corona necesita que se precisen con claridad sus funciones, pero no que se le supriman, porque son indispensables en el funcionamiento total del país.

La escisión del partido conservador Sigue hablándose en estos días de la escisión ocurrida en el seno del partido conservador.

La cuestión está planteada en la forma que hemos referido con anterioridad y ya se sabe quiénes se separan y quienes están al lado del señor Sánchez Guerra.

Siguen las orientaciones del conde de Bugallal, el marqués de Lema, el vizconde de Eza, Argüelles, Ordóñez, Espada, Andrade, Rodríguez de Viguri y Wais.

Están al lado del señor Sánchez Guerra los señores Ortuño, Piniés, Bergamín, Ruano, Burgos Mazo, Amat, Montejo y Domínguez Pascual.

Cañal, Matos y Fernández Prida, se eximen del presente pleito y asimismo se desconoce la actitud que en definitiva adoptará el señor Sánchez de Toca.

SE VENDE un pequeño taller mecánico propio para garage Hay torno último modelo, limadora, fragua portátil y demás. Para tratar, en la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, número 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO. CONCEPCION, NÚMERO 12

REMITIDO Una carta interesante

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Distinguido señor: Le agradeceré que publique la siguiente carta, que tiene para mí gran interés.

Muy reconocido por su atención, se reitera de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL.

Señor don Manuel Ballesteros de Miguel, depositario de la cerveza LA EXTREMENA (Llerena), Badajoz.

Mi estimado amigo: Me es muy grato comunicarle que durante los días de baile de Carnaval en Royalty, que, como sabe, se han celebrado con un éxito tan extraordinario, se han consumido considerables cantidades de cerveza de Llerena, y gran parte del público nos hizo constar su complacencia porque se elabora en Extremadura una cerveza tan excelente, y como spongo que ello ha de satisfacerle, se lo comunico, juntamente con la nota de pedido que acompaño. Se reitera de usted afectísimo amigo s. s. q. l. e. l. m.,

LA EMPRESA.

Juan Calle,

reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

PIANOS DE MANUBRIO

Reparaciones y marcación de música en los cilindros.

Compraventa de toda clase de pianos. Precios sin competencia. Arias Montano, 13, pral. Badajoz.

Fonda LA PARISIEN DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda «La Parisiense».

La admirable situación al lado de la Puerta del Sol y las reformas hechas recientemente por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda «La Parisiense» uno de los más cómodos y agradables de Madrid.

Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfonos interior y exterior, salón de piano y comedor, todas las mesas independientes, siendo la pensión completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación Dirección: LA PARISIEN, MONTERA, 14 MADRID

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura.

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO)

28, 22'30 h.

Table with columns: Cotización del día, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones. Includes entries for Perpetua exterior, Serie F, C, A, and various bank stocks like Banco de España and Banco Español de Crédito.

CAMBIO OFICIAL DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy de Badajoz. TELEGRAMA DE APERTURA

La peseta, 2,983 reis; el duro, 14,900; el escudo, 33,50 céntimos

SE ARRIENDA la dehesa «Valdebigüelo y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

ROSA RODRÍGUEZ.—Gestiona colocaciones de masas de cría fijas y a vagos, trabajadores, ventas y compras en general, y para ello también se entenderá por cartas con los forasteros en cuanto precise. Diríjase Concepción baja, 90.

Ahí! A la salida del Puente de Palma y salida para la Carretera de Sevilla tiene usted el SURTIDOR TRIUNFO con excelente gasolina Es la mejor gasolina que se encuentra en Badajoz Usted mismo mide en el aparato la cantidad que compra

¿Qué tal es el nuevo 6-cilindros Buick? Hombre, ese coche HAY QUE VERLO. Agencia Exclusiva En extremadura: Justo García Ortiz Badajoz EXPOSICION: Plaza Constitución, 3 y 4 GARAGE INTERNACIONAL: Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8

Boletín de suscripción

Don ... habitante en ... calle ... núm ... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ... de ... de 192 ... El suscriptor,

Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre 6 años



# VARIACIONES SOBRE EL CARNAVAL

**La Cordura doméstica**  
 Nuestra Cordura, esa señora tan seria y tan cursi que va con nosotros a casi todas partes, se nos queda en casa en Carnaval y pasa a ser una cosa esencialmente doméstica. Ella es pacífica, modosa y formal, y tiene la seguridad absoluta de que ahora se reirían de ella y no la harían caso; y no sale; tampoco nosotros tenemos gran interés en que salga.  
 En cambio, estamos obligados a sacar de un Manicomio todas nuestras pequeñas locuras y a dejar flojos todos los resortes que fijan nuestra sensatez, y a dar voces desde luego, y hasta a emborracharnos si es posible y ponernos un desusado traje, y una encubridora careta, cómplice y justificante de todas nuestras travесuras y barbaridades.  
 Y nuestra Cordura se asusta y se nos queda en casa.

Además, las gentes silenciosas carecen de toda trascendencia y se aburre.  
**La estudiantina**  
 La estudiantina es la nota romántica y dulce y armoniosa que sale del jazz-ban del Carnaval, como un poco de amor entre tanto sensualismo.  
 Ese paso de la estudiantina nos lleva lejos del Carnaval y nos deja un poco triste. Nos reconcilia con nosotros y nos pone a bien, por un momento, con nuestro espíritu alocado, que busca aturdirse y divertirse, quizá un poco artificialmente, quizá por afán de imitación, quizá porque todos están de acuerdo en que nos hemos de divertir, alegrar estos días, y no queremos disentir de esa conformidad.  
 La estudiantina tiene la dolorosa dulzura de las cosas que se van, la emoción suave de las despedidas, la mansa tristeza de las cosas fugaces e inestables, cuya brevedad amamos intensamente...

**¿Me conoces?**  
 Donosa pregunta esta—¿Me conoces?—Y... ¿quién conoce a quién, y quién se conoce siempre y en todas partes...?  
 Y quizá en Carnaval se conoce más a las gentes. El disfraz más nos desnuda que nos viste, y deja nuestra psicología y nuestra animalidad en paños menores.  
 Porque el vino de estos días es más sincero, más lamentablemente franco y descubridor. Y en la incógnita del antifaz, sale más notable nuestra personalidad; porque nuestra urbanidad ahora es innecesaria y nuestra hipocresía—gran amiga de ésta—también.  
 Y nos conocemos. Nos conocemos más aún, bajo ese traje que deforma nuestras maneras ordinarias y nuestro aspecto corriente y nuestro modo natural de personas educadas.  
 Ya que no por nuestra cara, se escapan por nuestras extremidades esas informalidades y esas locuras que tenemos escondidas como los viejos trajes con que nos disfrazamos de mamarrachos. Y no nos hace falta ni aquella sensatez medrosa del juicio ajeno, ni aquella seriedad ni aquella vergüenza. Nadie se ruboriza tras esa careta que asegura nuestra incógnita y nuestra impunidad, sería un rubor inútil... poco práctico.  
 Y después del Carnaval estamos asombrados de haber conocido del todo a muchas gentes.

**Las máscaras**  
 ¡Las máscaras femeninas! ¡Ilusiones verdadas con la sugestión de lo desconocido, la atracción del misterio y el vértigo de la aventura!  
 —¿Quién será? ¿Guapa o fea?... Esa máscara que no se nos descubre será siempre bella. Bella desde luego, la hemos adornado nosotros en el tocador de nuestra imaginación; hemos puesto en esa máscara, que nos inquieta en su revoloteo de pájaro que huye, de ilusión que se va, el fantasma de nuestra quimera, la forma nuestra soñación.  
 Esa máscara que nos intranquiliza y desasosiega, no se debiera descubrir nunca. En las máscaras que se descubren hay una decepción tras de cada antifaz, un fracaso en la encarnación de ese ideal que nos hicimos... ¡Era Fulanito!  
 Y se viene al suelo estrepitosamente aquel castillo que alzamos y la aventura pierde toda su sugestividad y trascendencia.  
 Hay otras máscaras también: La máscara que nos conoce demasiado y nos cuenta episodios de nuestra vida. La máscara callada que ha tomado en serio su papel. Y la máscara desastrosa que da vivas a la República y al aguadiente y tuerce su paso vacilante y huele a vino tanto. Las máscaras grotescas, que hacen todo lo posible por convencernos de que el hombre no es un animal metafísico, como dijo Schopenhauer, sino un animal ruidoso y bufo que esconde hasta el Carnaval su propensión a las acrobacias y las últimas vértebras de su rabo de mono bien.

**El ruido**  
 He aquí una cosa trascendente, a cuyo sonoro abigarramiento debe mucha de su importancia y prestigio el Carnaval.  
 Ese ruido agita todas nuestras tranquilidades y despierta a todos esos jueguistas que viven aburridos dentro de nosotros, todo el año esperando que llegue esta ocasión de mostrarse sin el espectáculo que provocan esas juergas para las cuales no nos hemos puesto de acuerdo con todo el mundo.  
 El estrépito de latas, gritos, aullidos y carcajadas, nos hace vivir a toda velocidad dentro de nuestra piel y fuera de nuestro traje, y nos afloja y nos suelta todos esos tornillos prestigiosos, que son nuestra formalidad y nuestra solemnidad y nuestra quietud tranquila. No es cosa de estarse callados, sin tocar ningún cacharro en ese jazz-ban formidable, cuando todo el mundo da voces; eso sería hacernos mínimos e insignificantes.

**El Demonio**  
 El Demonio suelta en estos días todos sus diablos. Los diablos rojos del vino, los diablos azules de la aventura, los diablos de circo del baile...  
 Y las mujeres, muchas mujeres saben eso, y en Carnaval exageran la pulcritud de sus ropas interiores. Saben que rondan por entre el bullicio las «Celestinas» de todas las seducciones, y sentirían que llegado el instante de su vencimiento, una camisa poco limpia o un corsé viejo, fueran el guarda invencible de su honestidad y el gran impedimento de su decisión.

ANTONIO NÚÑEZ CABEZAS DE HERRERA.  
 Badajoz Carnaval del 1925.

## Las sesiones del Pleno del Ayuntamiento

### El reglamento de empleados, una proposición sobre expropiaciones de terrenos y construcción de un grupo escolar Denuncia desestimada.—Concesión de un voto de gracia al señor Zamora y otros asuntos

#### Empieza la sesión

El Pleno de la Corporación municipal se reunió en la tarde de ayer a la hora anunciada, bajo la presidencia del alcalde, señor Del Solar. Asiste a la sesión el interventor interino, señor Hernández, y actúa como secretario el de la Corporación, señor López Moreno.  
 En los escafios se encuentran los concejales señores Saavedra, Blanco Alcántara, Luna, Guillén, Sabariego, Soto, Zamora, Viñuela, Almada, Blanco Lon, Lucenqui, Oliva, Ucar, Pérez Mera, Rabanal, Pésini, Sanabria, Alvarez Buiza y Santos Coco.

Siendo las seis y treinta y cinco minutos de la tarde la presidencia declaró abierta la sesión, procediéndose en primer término a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

informe antes de discutirse el articulado y al mismo tiempo que se aplase esto dos o tres semanas, y pasado este tiempo, se convoque a sesión extraordinaria.

Este reglamento, termina el señor Zamora, tiene una gran importancia, pues una vez que sea aprobado tiene carácter de estatuto legal y de lo en el preceptuado solamente puede apelarse en recurso contencioso administrativo.

Se designa una ponencia integrada por el señor Zamora, autor del proyecto, y los señores Viñuela y Guillén.

#### Un voto de gracia

A propuesta del señor Alcalde y por unanimidad, se concede un voto de gracia al señor Zamora por la meritisima labor realizada al confeccionar el proyecto citado y por otras proposiciones de excepcional interés que figuran en el orden del día.

#### Construcción de un grupo escolar

Seguidamente se da lectura de otra proposición del señor Zamora sobre construcción de un grupo escolar.

En ella dice que, como medio de resolver en parte el difícil problema de los locales escuelas en la capital, y teniendo en cuenta que ha sido publicada en el Boletín Oficial en el actual mes de febrero una circular del señor Gobernador civil de la provincia, en la que se dice que los Ayuntamientos cuya población exceda de 20.000 almas y que deseen realizar un plan de construcciones escolares, podrán solicitar la cooperación del Ministerio de Instrucción pública, que contribuirá a la construcción con el 50 por 100 del importe de las obras, propone lo siguiente:  
 1.º Que se construya un grupo escolar de seis grados y uno para párvulos.  
 2.º Que a fin de que no haya dilaciones teniendo que solicitar o expropiar terrenos, se edifique en el paseo de Pi y Margall, frente a los terrenos en que está proyectada la construcción de la Casa de Correos.

3.º Que se nombre una comisión para que personalmente realice cuantas gestiones y trabajos sean necesarios, con objeto de procurar tener resuelta toda la tramitación en un plazo de uno o dos meses para que se proceda en seguida a levantar el edificio con el fin de ver si es posible que esté habilitado para el próximo curso escolar.

Terminada la lectura, el señor Zamora defiende la proposición, diciendo que sin perjuicio de acometer la construcción de grupos escolares en conjunto y según el plan de la Junta local de Primera enseñanza y de la ponencia de concejales, considera oportuno desglosar de ello este proyecto para aprovechar las grandes facilidades que ofrece el Estado.

Para dedicar algún tiempo a ruegos y preguntas, después de algunas manifestaciones hechas por el señor Santos Coco relativas a la creación de Cantinas escolares, se suspende este debate hasta la próxima sesión del pleno.

#### Ruegos y preguntas

##### Proyecto de expropiación forzosa

El señor Lucenqui, reconociendo la necesidad de ensanchar la población y resolver el problema de la vivienda, presenta un proyecto para que se proceda con toda urgencia a incoar el oportuno expediente de expropiación de la zona de terrenos comprendida dentro del triángulo que forman la carretera de Portugal, la cañada de Sancha Brava y el fuerte de San Cristóbal por su lado más pequeño, efectuándose todo esto con arreglo a las leyes de 10 de enero de 1879, 26 de julio de 1892 y 18 de marzo de 1895, en la parte que no estén alteradas por el Estatuto.

El señor Alcalde felicita al señor Lucenqui por la importancia y oportunidad de su proyecto, declarando que el Ayuntamiento ha oído muy complacido sus manifestaciones, merecedoras de toda la atención del Concejo.

Varios señores concejales felicitan al señor Lucenqui.

El señor Almada pide que se nombre la Comisión de Ensanche, según dispone el Estatuto, como complemento a la admirable proposición del señor Lucenqui.

Se aplaza la discusión de este asunto hasta la próxima sesión en la que se procederá al nombramiento de la referida Comisión de Ensanche.

##### Sobre el reparto

La presidencia concede la palabra

#### Asuntos sobre la mesa

##### Una denuncia

La presidencia recuerda que está sobre la mesa la denuncia formulada con motivo de la confección del padrón y abre discusión sobre este asunto.

En primer lugar hace uso de la palabra el señor Luna, que empieza diciendo que a propósito de la denuncia presentada por don José Valero, la Comisión de Gobernación emitió su informe y en él se indican las razones por las que la Comisión Permanente hizo el Censo en la forma conocida, no creyendo necesario explicar este dictamen por ser de todos suficientemente conocido, pues de él se dió lectura en la pasada sesión.

En esta denuncia, como en todas, lo primero que hay que tener presente es el móvil que la motiva; en este caso concreto, ¿es un móvil desinteresado? ¿Es en defensa de los fueros de la verdad o es efecto de un despecho personal?

Como no me es posible adivinar las intenciones que hayan guiado al denunciante, conviene hacer constar que el señor Valero trabajó en la confección del censo algún tiempo y mientras tenía asignado un sueldo le pareció el trabajo perfectamente legal—pues es indudable que si no hubiese protestado antes de su ilegalidad—; pero se prescinde de sus servicios por reducción de personal y ya todo le parece al señor Valero anómalo e ilegal.

En su denuncia señala el señor Valero que es ilegal el haber recurrido, para la confección del censo, a los oficiales de Estadística.

Yo entiendo que no lo es; a la Comisión Permanente compete su confección, y ésta pensó que no era procedente encomendar esta labor al personal de la casa, pues tendría que abandonar sus habituales servicios, y al no ser estos especializados, seguramente el trabajo resultaría defectuoso; por todas estas razones se pensó en el personal más apto para esta clase de trabajos: en el personal

#### Orden del día

##### Examen de cuentas

El primer asunto pendiente es el nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas municipales de 1923-24 y trimestre de 1924.

#### El reglamento de empleados

Se da lectura a la exposición del

proyecto de reglamento de régimen interior del Ayuntamiento que presenta el concejal señor Zamora.

Terminada su lectura, el señor Zamora hace uso de la palabra para defender su proposición.

Empieza diciendo que en el trabajo que presenta a la Corporación se ha procurado designar cuáles son las obligaciones de los funcionarios municipales y la organización de los servicios, acumulándose la responsabilidad sobre el jefe en caso de retrasos de servicios.

Los sueldos, retribuciones, etcétera, se han orientado de acuerdo con la legislación vigente; cada oficina funcionará con relativa autonomía, y proporcional a ésta será la responsabilidad del jefe de ella.

El reglamento se divide en tres partes: Personal administrativo, personal técnico y personal subalterno. La primera parte está dividida en tres departamentos u oficinas: Secretaría, Intervención y Depositaria, subdivididas en secciones y negociados.

El personal técnico se divide en dos secciones, de Ornato público y de Beneficencia y Sanidad. De esta última no se trata en el reglamento por haberse designado una comisión de concejales para que haga el reglamento de Beneficencia y Sanidad municipal.

En la parte referente al personal subalterno, se marcan los deberes y atribuciones del portero mayor (que recibe el nombre de mayordomo) y de los porteros o alguaciles y maceros.

Este trabajo—prosiguió diciendo el señor Zamora—tendrá indudablemente algunas deficiencias, por lo que sería conveniente que se nombrara una ponencia para que emita

## MAGUILLA

El día 23 se ha celebrado en este pueblo esa fiesta tan simpática, como patriótica, llamada del Arbol.

Por la mañana se congregó en la iglesia todo lo más escogido de este vecindario, invitados por nuestro activo alcalde, don Antonio López Caja, el cual, a pesar de los múltiples problemas que hoy encierra dicho cargo, va poco a poco y merced a su laboriosidad, granjeándose la estimación de estos vecinos por el tacto con que sabe afrontarlos, debido todo a su gran cultura.

Además, los niños de ambas escuelas, con sus respectivos maestros al frente.

Después de oír misa y una sentida plática de nuestro ilustre párroco, se procedió a la bendición de los árboles, pasando todos al Ayuntamiento, donde se repartió a todos los niños una suculenta merendilla.

Después nuestro culto maestro, don Inocencio Durán, pronunció un discurso lleno de notas vibrantes, haciendo ver a los niños las ventajas que el árbol proporciona a la humanidad, lo mismo cuando lleno de fragancias y aromas reparte sus salustiosos olores, que cuando convertido por la mano del hombre en objeto de sus artes, sirve lo mismo para la construcción de la humilde casa del obrero, que para la de los más suntuosos palacios.

En un párrafo brillante, que entusiasmó a los concurrentes, nos llevó desde la cuna donde nos criara

nuestra cariñosa madre hasta cuando convertido en atadío, sirve para nuestra última morada.

También el médico don Julio López nos dió una notable conferencia sobre el analfabetismo, pintando con perfecto conocimiento del caso los estragos que la sociedad padece por causa de éste, siendo por desgracia España de las que tiene mayor número.

Seguidamente cada niño fué plantando su árbol, siendo después obsequiados por los señores Berbejo y Toro con café y licores todos los niños y demás concurrentes.

Por la noche las niñas Purita, María y Pepita López, Rosa García y Modesta Fernández, representaron la bonita comedia *El demonio de la bruja*, y los niños Lorenzo Sánchez, Justo López, Emilio Vera, José Morillo, Fernando Ortiz y Francisco Dávila, representaron la graciosa piececilla *Examen de grado*, siendo todos muy aplaudidos, en especial la niña Pepita López.

Los fondos que recaudan los destinan a comprar géneros para que las niñas de las escuelas confeccionen repas para regalar a los niños pobres.

Muy bien, queridos niños, seguid el camino emprendido, pues al par de ilustraros cumplís con una hermosa obra de misericordia, que nos manda vestir al desnudo.—Correspondencia.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

**C** El colosal esfuerzo llevado a cabo por estos famosos COCHES en su segunda expedición al centro de Africa a través del Sahara, constituye un acontecimiento sin precedentes en la historia del AUTOMOVILISMO.

**R** Garantizamos un consumo de 5 y 1/2 litros por 100 kilómetros en los modelos 5 HP y 8 litros por 100 kilómetros en los modelos 10 HP.

Pedir detalles al agente exclusivo para la provincia de Badajoz:

**E** Miguel Aretio Romero

DEPOSITO Y VENTA:

**N** Garage Plá.-MÉRIDA

**Coñac Caballero**

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN. 25